

Ciberpandemia: el ABC del canibalismo comercial

EL DUEÑO DE FACEBOOK, Mark Zuckerberg, es uno de los hombres más ricos en el mundo, ocupa el quinto lugar con una fortuna de 104,8 miles de millones de dólares (según *Bloomberg*).

Las asociaciones estratégicas, el intercambio de información personal, el estudio de las tendencias mediante algoritmos, la obtención de datos personales a través de la actividad del usuario, han hecho de las redes un mercado de inversiones de las cuales Facebook acapara 224 000 millones de usuarios activos. Se estima que por usuario gana 4.12 dólares, pero esto puede variar por la actividad y el lugar donde éste se encuentre, incluso puede llegar a 16 dólares por persona. Tan sólo entre junio y septiembre del 2016, la empresa reportó una ganancia de siete mil millones de dólares. El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció que era una cantidad formidable, que supera el Producto Interno Bruto (PIB) de más de 40 países.

Pero la cosa no termina ahí, pues en las condiciones en las que nos encontramos actualmente, el confinamiento por la pandemia ha incentivado el uso de las redes sociales en el año más atípico de la historia reciente, lo que ha resultado en una subida de casi 30% en las acciones de Facebook, por tanto, en el aumento de la fortuna de Zuckerberg en más de 22 millones de dólares en lo que va de la pandemia.

La lucha por el dominio en el campo de las aplicaciones de telecomunicaciones se ha vuelto cada vez más visible con el nacer y morir de éstas o su paso a manos de nuevos propietarios. Uno de los casos icónicos es: el del ya casi olvidado Windows Live Messenger, desaparecido en 2012 por la plataforma Facebook. Pero ¿Por qué la importancia de obtener el dominio comunicativo por medio del internet?

¿Cómo generan estas aplicaciones ingresos si son gratuitas?

La respuesta se encuentra en los términos y condiciones (de los cuales no se puede escapar si se quiere usar la aplicación), en las



GENARO VÁZQUEZ ROJAS

cuales se nos menciona abiertamente que los datos registrados y todo nuestro movimiento en dicha aplicación serán vueltos mercancía, así como también los contenidos de nuestra autoría (fotos, banners, canciones, etc.) que servirán para poder crear contenido publicitario de acuerdo con el interés del usuario y podrán ser prestados a las agencias de inteligencia de Estados Unidos. Esto significa que mientras nosotros estemos registrados, usando la aplicación o no, ésta puede recabar datos a través de la geolocalización, la red de internet o los datos móviles de nuestro dispositivo, pues, al conectarnos, generamos un rebote con las antenas de dicho servicio y proporcionamos datos más específicos de dónde nos encontramos a través de la cámara, del micrófono e incluso del uso de otras aplicaciones. Toda esta información recabada no es vendida como tal, pues “no está permitido” vender los datos de las personas sin previo consentimiento. Lo que está permitido es que empresas como Nestlé, Disney, Sabritas, Uber y Beat (por mencionar algu-

nas) puedan pagar una cantidad determinada para mostrar publicidad, mientras que Facebook se encarga, mediante la toma de los datos, de hacer llegar la publicidad a los usuarios que compartan cierta actividad al respecto de una mercancía, servicio o tema que sean de su interés. Esto ha hecho que empresas de diversos rubros busquen obtener datos de las personas y formen asociaciones con otras, por ello, por ejemplo, para poder crear una cuenta en Facebook debemos acceder desde nuestra cuenta de correo Gmail o Outlook. De esta manera, la relación entre empresas no se considera venta de la información personal, sino un intercambio o colaboración para mejorar el servicio.

Pero no todo es alianza entre las aplicaciones, la competitividad por desfalcar a Facebook ha creado nuevas propuestas y Mark Zuckerberg ha desatado “guerras” contra ellas, pues acaparar la información digital supone tener el dominio total de ese mercado (un monopolio digital). Por eso, la importancia de comprar Instagram y WhatsApp, pues así Mark Zuckerberg asegura mantener su imperio informático, pero no sólo eso, sino también poder atacar a sus oponentes.

Zuckerberg y sus empresas reflejan los intereses más imperialistas y rapaces de la burguesía transnacional, donde la vieja cantaleta del “libre mercado” y “la sana competencia” quedan aplastadas, una vez más, por la avaricia norteamericana, generando consigo condiciones desiguales para nuevos desarrolladores que se enfrentan a un monstruo con la capacidad de mutar, comprar y tener recursos aparentemente ilimitados, lo que condiciona el terreno para extinguir o comprar las nuevas aplicaciones que puedan ser creadas.

Hace unos días, el director ejecutivo mencionó que la plataforma dejará de recomendar grupos militantes o políticos a sus usuarios, ya que “planeamos mantener los grupos cívicos o políticos fuera de las recomendaciones a largo plazo y planeamos expandir esa política mundialmente”. Así, quiere concentrarse en comunidades “positivas y ayudar a las personas a entretenerse”, lo que significa expulsar de sus redes a quienes atenten contra sus intereses económicos y políticos.

Contenido

- Biden, otra máscara del imperialismo ▶ 4
- Avaricia burguesa contra nuestros derechos ▶ 7
- Energías cochinas en México ▶ 8

viene de la página anterior

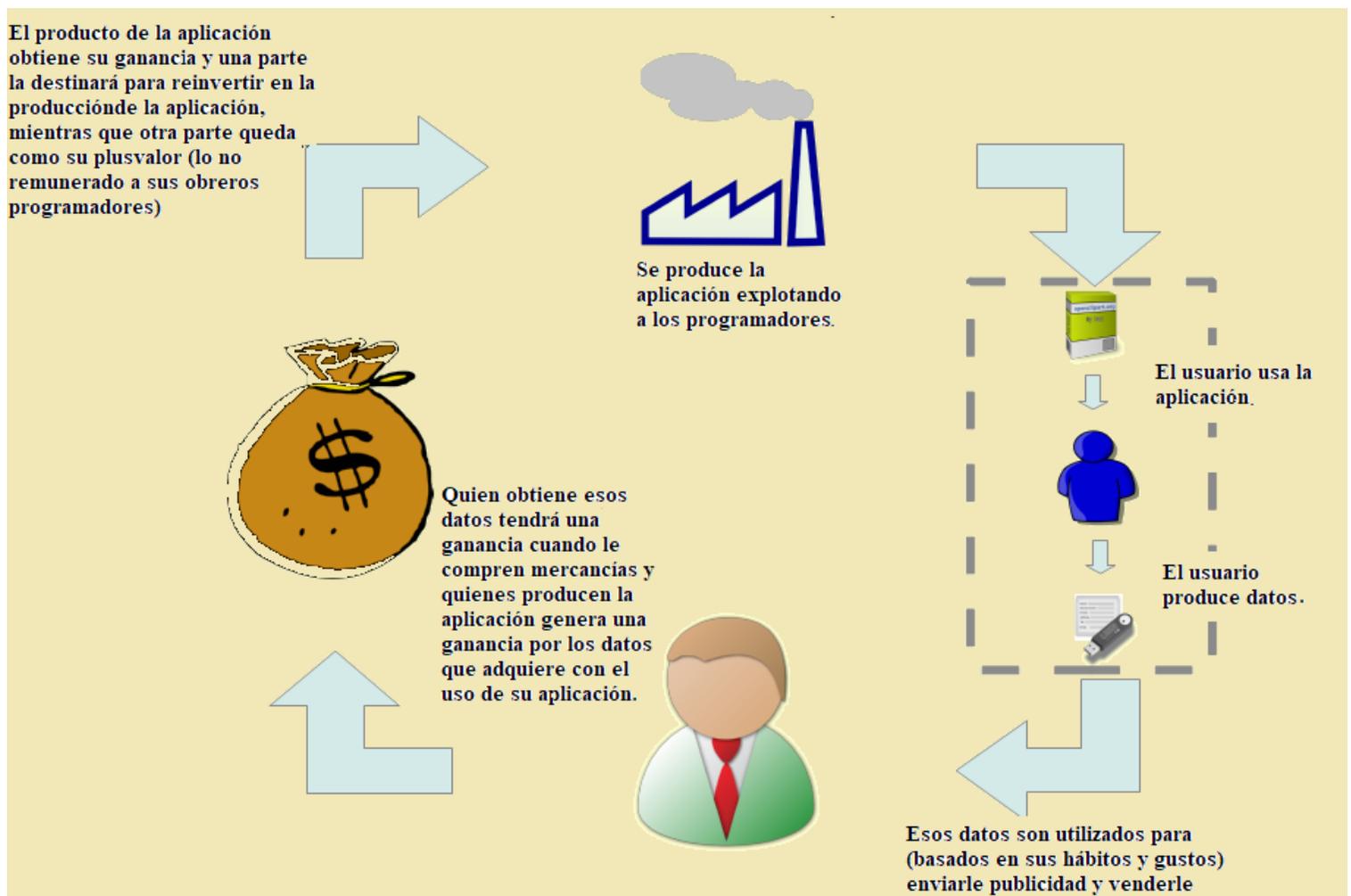
Ciberpandemia: el ABC del canibalismo comercial

Todas estas aplicaciones nos dejan en claro cómo se convierte toda actividad del ser humano en una mercancía y cómo se produce esto en el plano de las telecomunicaciones, pues hacen de la información (hábitos, gustos, decisiones, preferencias) del usuario su objetivo. Así, incluso cuando descansa el trabajador y está en sus ratos de “descanso” (consultando Facebook, YouTube, jugando en su celular), genera información que se convertirá en una mercancía por la cual los burgueses de las telecomunicaciones obtendrán ganancias. Es decir, generamos datos

que son vendidos como mercancías sin que se nos dé una retribución. Por ello, debemos acabar estas relaciones de producción capitalistas donde ni siquiera nuestros datos son de nuestra propiedad. Ninguna aplicación de una transnacional que se diga gratuita lo es en realidad, pues sólo se aprovechan de nuestras necesidades de comunicarnos y divertirnos.

Por eso, como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), luchamos por superar estas viejas relaciones de producción, donde quien produce las mercancías es separado de ellas y no goza de los beneficios de su

venta o intercambio. Luchamos por construir un sistema donde las relaciones de producción sean colectivas, donde el pueblo sea quien decida sobre cuánto y cómo producir y no exista la explotación del hombre por el hombre, donde existan una verdadera democracia popular y las posibilidades del desarrollo tanto colectivo como individual. El socialismo es el sistema económico, político y social por el que luchamos. ■



Las imágenes que aparecen en este número son un homenaje al comandante Genaro Vázquez Rojas, normalista, líder sindical, guerrillero mexicano y comandante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). A 49 años de su muerte, las conquistas y la lucha que hizo el general fueron y son parte importante de la transformación democrática de este país y la eterna lucha por la justicia tantas veces negada. Sus demandas e ideales se mantienen vigentes en la memoria y son un ejemplo permanente para las organizaciones sociales, políticas, campesinas y estudiantiles que no lo olvidamos.

FRAGUA es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx fragua.olep@gmail.com facebook.com/olep.fragua/ issuu.com/olep.contacto Instagram: [olep_fragua](https://www.instagram.com/olep_fragua)

EDITORIAL

Colaboración entre clases: adiós a la transformación

LOS BURGUESES siempre buscan la manera de que sus intereses económicos y políticos prevalezcan por sobre el resto de las clases que explotan y oprimen, ésta es la razón fundamental por la cual sus representantes se adueñan con mayor velocidad de la estructura dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

No es que la burguesía no estuviera representada en el agrupamiento político del Morena; lo estaba desde antes de la contienda electoral por medio de Alfonso Romo, Yeidckol Polevnsky o Ricardo Monreal, por mencionar algunos, y del argumento para pactar con ellos, para construir alianzas como la única manera de ganar la presidencia. Y la presidencia se ganó.

Dado ese resultado muchos integrantes del Morena hablaban de lo sabio que había sido “subir al barco” a personas como Mario Delgado, hoy presidente de ese agrupamiento político; de hacer alianza con Manuel Velazco Coello, virtual presidente del Partido Verde Ecologista de México, asesino y protector del represor gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas; de aceptar el chantaje de Ricardo Monreal y darle la oportunidad de colocar hoy a su hermano y pésimo funcionario (David Monreal) como candidato a la gubernatura de Zacatecas.

El supuesto acierto de sumar por sumar se ha transformado en la debilidad del Morena y, sobre todo, limita la posibilidad de tener verdaderos representantes de los intereses históricos del pueblo explotado y oprimido dentro de la estructura de ese agrupamiento político.

Nosotros decíamos que había sumas que restaban y hoy está a la vista el resultado, otro más: el colocar a Clara Luz Flores, quien militó 22 años en el PRI y que renunció a éste en febrero de 2020, como candidata del Morena por la gubernatura de Nuevo León. Ganar por ganar sin importar que los responsables de la aplicación del neoliberalismo en nuestro país se mantengan en todos los puestos necesarios para proteger los intereses de la clase burguesa, a la que representan y a la que varios pertenecen materialmente.

Contrario a lo que dice Mario Delgado de que “Morena es del pueblo”, día con día, al conocer los candidatos elegidos para las gubernaturas, a los politiqueros que se adueñan de los puestos de dirección del mismo y el desprecio por las bases, podemos afirmar que el Morena es cada vez más de la burguesía, esa que se ha disfrazado de pueblo para no responder por sus crímenes; esa que se sigue enriqueciendo gracias a que sus trabajadores son explotados hasta cuando ellos duermen, como cínicamente lo dijo Ricardo Salinas Pliego, otro aliado del Morena que deja mucho que desear.

Hace más de dos años la bancada del Morena en la Cámara de Diputados declaraba: “se terminó la larga noche de corrupción y la impunidad...”; pero esa declaración no aplica a quienes bajo el cobijo del Morena buscan cargos políticos para ocultar su corrupción, mantenerse impunes y preservar las políticas económicas neoliberales; para quienes son parte y representan a la clase burguesa.

Aun así, a pesar de todas las evidencias que nos indican cómo la dirigencia del Morena se pierde en las sábanas de seda de la clase burguesa, es de reconocerse que mucha gente honesta y trabajadora tiene claridad sobre que el camino de la dirección del Morena y lo que sucede en su interior los lleva a la derrota como expresión política del pueblo que luchó contra el neoliberalismo, confía en el presidente y tiene la esperanza de poder cambiar desde dentro del partido todo lo que le afecta.

No son pocos los dirigentes populares y los intelectuales progresistas que se sienten defraudados por cómo se ha perdido el

proyecto original del Morena, a ellos les decimos que deben mantenerse organizados; que si así lo deciden deben dar la pelea por su proyecto, pelea seria, pensada y planificada, pues se enfrentan a la burguesía y sus personeros; pelea que si bien necesita de análisis certeros, necesita más del trabajo entre el pueblo.

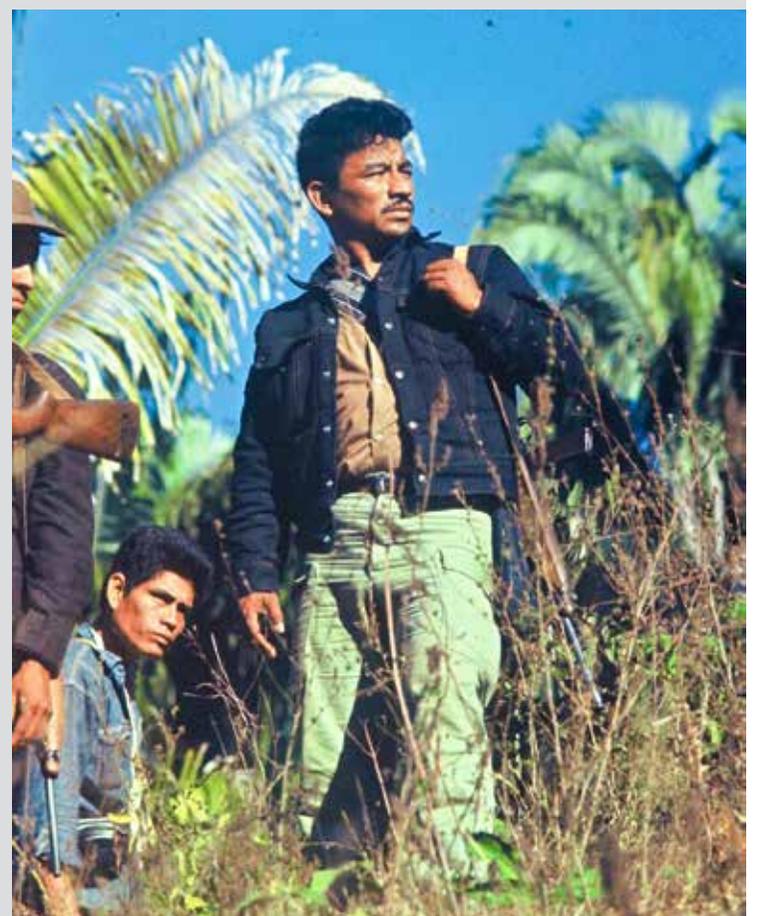
Por nuestra parte, las organizaciones que existimos fuera de Morena (gracias a nuestra independencia ideológica, económica, política y organizativa) no hemos perdido la orientación antineoliberal y anticapitalista de la lucha y seguimos construyendo la democracia popular y el socialismo.

Seguimos en el trabajo de agitación, propaganda y organización, continuamos ejerciendo nuestros derechos, entre ellos el derecho a la protesta, seguimos denunciando la injusticia y a quienes, agazapados en el gobierno o en otros agrupamientos políticos, representan a los grandes burgueses que también denunciábamos como autores intelectuales y materiales de la larga noche de terror que como pueblo nos toca todavía vivir en diferentes estados del país.

Nosotros esperamos que puedan compartir con nosotros este esfuerzo de lucha y organización, un esfuerzo que no está limitado por las alianzas espurias ni la tibieza; sino que busca ser el instrumento político del pueblo para luchar por sus verdaderos intereses sin estar a la cola de la burguesía o de la pequeña burguesía.

Ni el neoliberalismo está sepultado ni la burguesía derrotada, la derrota moral de los Slim, de los Larrea, de los Salinas Pliego y los Hank debe convertirse en su derrota material: los grandes medios de producción que le han robado al pueblo deben ser socializados, ésta es la condición primordial para mejorar radicalmente las condiciones materiales y espirituales del pueblo trabajador y explotado. ■

**¡Arranquemos el neoliberalismo de raíz,
construyamos el socialismo!**



ANÁLISIS

¡Del garrote a la macana!

Biden, otra máscara del imperialismo

LA TOMA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS de América (EUA) inauguró con bombo y platillo el año 2021. Entre banderas de la confederación símbolo de los estados sureños esclavistas del siglo XIX, miles de simpatizantes de Donald Trump ingresaron por la fuerza a la sede del Poder Legislativo de este país, e interrumpieron el proceso constitucional de la certificación de los comicios presidenciales.

Con el triunfo electoral en el bolsillo, Joe Biden declaraba en un mensaje: “nuestra democracia está bajo un asalto sin precedente... un asalto sobre los representantes del pueblo... un asalto sobre el imperio de la ley”. Horas después el Congreso reiniciaría la sesión que culminaría en la ratificación del triunfo de Biden como presidente y de Kamala Harris como vicepresidenta.

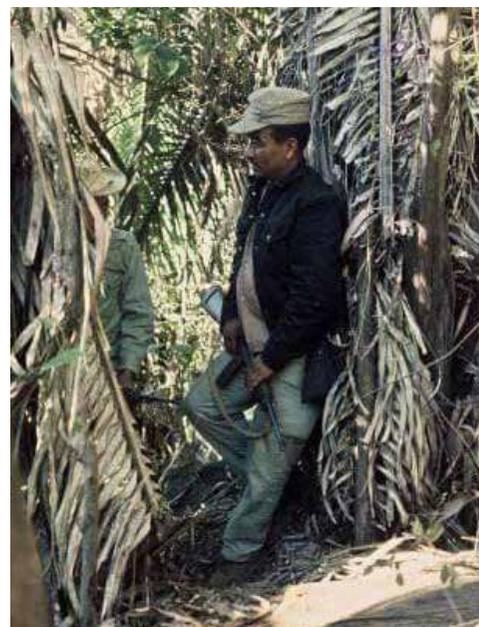
Como si se tratara de una película de Hollywood, este hecho fue exhibido en los medios como el triunfo de la libertad y la democracia sobre sus enemigos; como el triunfo del bien sobre el mal; el triunfo del demócrata Biden sobre el republicano Trump... Sin embargo, esto es pura ficción. ¿Por qué? Porque entre un demócrata y un republicano sólo hay una diferencia de forma, de matiz, en lo que se refiere a su actuar, pues en lo fundamental comparten un mismo interés: la continuación del capitalismo como el “mejor” sistema económico posible, y del imperialismo con Estados Unidos de América a la cabeza.

Basta con recordar los diferentes capítulos de la larga trayectoria política de Joe Biden. Como promotor de la política exterior

norteamericana (léase intervencionismo y desestabilización), este político fue uno de los principales promotores del Plan Colombia durante la administración de Bill Clinton en el año 2000. En términos formales, dicho plan permitiría la colaboración, apoyo y financiación norteamericana para combatir a la insurgencia revolucionaria en el país sudamericano. En la realidad, fomentó masacres de población civil y el fortalecimiento del paramilitarismo para destruir a toda persona que quisiera luchar por un derecho.

Algo similar a lo que ha sucedido en nuestro país con la Iniciativa Mérida (2007), donde la supuesta guerra contra los cárteles de la droga ha sido, solamente, el falso objetivo para llevar a cabo una política contrainsurgente sobre la población, basada en el terror. Pero, ¿qué gana EUA? El Plan Colombia hizo posible una mayor subordinación de Colombia al imperialismo norteamericano gracias a los tratados de comercio, a una mayor inversión de capitales, a la adquisición de materias primas a bajo costo y a la extracción de petróleo, carbón, oro y minerales estratégicos (como el coltán, utilizado en casi la totalidad de los dispositivos electrónicos) de parte de nuestro vecino del norte.

Por otra parte, Biden apoyó la guerra de George W. Bush en Medio Oriente: primero respaldando la ocupación militar de Afganistán en el año 2001; y después votando a favor de la invasión de Irak en 2002. En esos años, su apoyo fue crucial, pues se desempeñaba como presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado.



Otro capítulo de larga trayectoria de este político es cuando se desempeñó como vicepresidente en la administración de Barack Obama. En este contexto, Biden avaló el golpe de estado en Honduras contra el presidente Manuel Zelaya en el año 2009. También en esta misma administración, Obama y Biden declararon al gobierno venezolano como una amenaza para la seguridad nacional de EUA.

En otras palabras, Joe Biden ha sido partidario de la política exterior norteamericana que obliga a otros países a abrir las puertas de la soberanía de par en par a los grandes capitales, beneficiando a EUA.

Aunque parezca que se avecina un cambio radical tanto al interior como hacia el exterior en el país vecino, la verdad es que no así, pues la diferencia entre Biden y Trump radica en la forma o el modo en que se quiere conseguir la subordinación política y económica de otras naciones a los EUA. Así, de la forma errática que caracterizó a Trump pasamos a la forma predecible de Biden, pero imperialista en esencia.

Como pueblo trabajador el cambio de presidente en el país vecino es una cuestión que nos debe interesar tanto como los problemas internos, pues se encuentran vinculados por la dependencia económica de México hacia su principal socioeconómico que es EUA.

Por lo tanto, qué tan peligrosa pueda resultar la nueva cara del imperialismo norteamericano depende, en gran medida, de la capacidad organizativa de la clase trabajadora de nuestro país, que debe hacer suyas la luchas por la recuperación efectiva de la soberanía nacional y el control por parte del gobierno de nuestros recursos naturales para el beneficio del pueblo, como lo planteamos en el punto 3 de nuestro Programa Mínimo de Lucha.

El actual gobierno debe cancelar todos los tratados y acuerdos en materia de seguridad firmados por México, como el Acuerdo para la Prosperidad y Seguridad de América del Norte (ASPAN), firmado en 2005, y la Iniciativa Mérida, en 2007, que lo atan al gobierno norteamericano y que lo subordinan a una potencia extranjera. ■



COLABORACIÓN

Represión, lucha y memoria

La historia de Nuestra América Latina

A CARMEN ELIZABETH OVIEDO VILLALBA, de 14 años, la llaman Lichita, es hija de Carmen Villalba y Alcides Oviedo, líderes revolucionarios de la guerrilla del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), encarcelados desde el 2004.

Por razones de seguridad, Lichita vivía en Misiones, Argentina, con parte de su familia. En el mes de septiembre de 2020 viajó a Paraguay con su tía Laura y sus dos primas María Carmen y Lilian, nacidas en Argentina. Las niñas iban a visitar a sus familiares.

En esa ocasión, fueron víctimas de un feroz ataque por parte de un comando de las Fuerzas de Tareas Conjuntas (FTC), fuerza represiva paraguaya, que justificó el ataque como un “enfrentamiento” con una supuesta base del EPP en la zona de la estancia El Paraíso, ubicada en la ciudad de YbyYau, Departamento de Concepción. Como consecuencia de esa acción represiva, fueron asesinadas las niñas María Carmen y Lilian.

La niña Carmen Villalba logró escapar de ese ataque junto con Laura Villalba, madre de una de las niñas asesinadas. La pequeña Carmen, según relataron testigos, había sido herida en sus piernas. Tras estos acontecimientos, no pudieron regresar a la Argentina y el gobierno de Mario Abdo Benítez dispuso de todas sus fuerzas para ubicar y reprimir a la familia Villalba.

Hoy, 6 de enero de 2021, la niña Carmen Oviedo Villalba continúa desaparecida, víctima

de un Estado represor y de la impunidad que el gobierno paraguayo brinda a sus victimarios. Laura Villalba, quien vive en Argentina desde hace 10 años, se encuentra detenida, acusada de ser parte de la logística del EPP.

El caso de las tres niñas no puede pasar al olvido. Son dos niñas asesinadas, acusadas de guerrilleras por el Estado paraguayo que en realidad es responsable del infanticidio de María del Carmen y Lilian de 11 años, y de la desaparición de Carmen, Lichita, de 14.

Seguimos sin respuestas y los victimarios gozan de total impunidad. Por eso, ante la falta de respuestas, ante el silencio de los medios de comunicación, ante la invisibilización que el poder hace de estos crímenes, continuamos exigiendo verdad y justicia.

Las dos niñas asesinadas eran argentinas. Lichita vivió en Misiones y se encuentra desaparecida. Hasta el día de hoy, el gobierno argentino no ha presentado un reclamo ante el gobierno de Mario Abdo Benítez ante esta situación.

Es tiempo de que el presidente Alberto Fernández y el canciller Felipe Sola tomen cartas en el asunto, asuman la responsabilidad del Estado argentino ante el asesi-

nato de dos niñas argentinas y presenten los reclamos correspondientes ante el gobierno del Paraguay.

Estas niñas merecen que sus derechos sean respetados. Como ciudadanos y ciudadanas argentinas tenemos la obligación moral de difundir estos crímenes, esta violación de los derechos humanos.

Dos niñas asesinadas y una desaparecida: no se puede guardar silencio, quien guarda silencio se convierte en cómplice.

La historia de nuestra América sabe de represión, de asesinatos, desapariciones y dictaduras. Nuestros pueblos dijeron: “nunca más”, siguen exigiendo verdad, justicia y el fin de la impunidad. Denunciemos estos crímenes y caminemos unidos los pueblos hermanos en las luchas contra un sistema injusto y asesino. ■

Silvina Pachelo



Razones PARA LUCHAR

Vicente Guerrero, guerrero...

El 14 de febrero, día del amor y la amistad, también se conmemora la muerte de uno de los personajes más inspiradores de la lucha por la independencia de México, quien mantuvo uno de los núcleos más importantes de insurgencia en el sur del país, además de que fue el primer presidente con ascendencia afroamericana en nuestro país. Vicente Ramón Guerrero Saldaña (nacido en el estado que, en su honor, hoy lleva su apellido) fue uno de los jefes de la insurgencia en la tercera etapa de la independencia de México, caracterizada por la decadencia del movimiento, pero también por la resistencia de campañas militares como la del mismo Guerrero o Francisco Javier Mina.

Guerrero, mulato según el sistema de castas, durante su lucha rechazó los cargos o riquezas que desde el poder se le ofrecían, todo en favor de mantener la resistencia. Es cierto que el Plan de Iguala en 1821 y el llamado “Abrazo de Acatempan” son resultado de la conciliación de clases a través de Iturbide, personaje que después traicionaría lo pactado en el Plan, pues, al representar a las clases reaccionarias, convenció a Guerrero de pactar para lograr una “emancipación” en términos de nacionalidades, no de clase, lo que al final favorecería a las élites criollas y, a la larga, llevaría a que los resultados de la independencia no cambiaran las raíces de la explotación, ni las estructuras semif feudales, ni mucho menos la dependencia económica hacia el extranjero.

Sin embargo, entre las propuestas y logros de Vicente Guerrero, ya como presidente, se encuentran la abolición de la esclavitud en 1829; la creación de escuelas públicas y el plan nacional de educación gratuita. Además, impidió el intento de reconquista por parte de los españoles en ese mismo año y su gobierno nutrió la tolerancia religiosa. Por supuesto, fue un enemigo ante los ojos de conservadores. Fue asesinado a traición. Lucas Alamán, supremacista español, fue acusado de ser el autor intelectual de su muerte.

El legado combativo de Vicente Guerrero representa un ejemplo y una razón de luchar, a casi doscientos años de su asesinato.



El guerrillero Genaro Vázquez Rojas con uno de sus hijos. Foto tomada del archivo de Alberto López Limón.

TRABAJO

¡Dignificar las conquistas proletarias!

Avaricia burguesa contra nuestros derechos

CUANDO SE TRATA de proteger a los ladrones llamados empresarios les hacen “parlamentos abiertos”, como si no estuvieran ya representados por sus serviles representantes en el Senado y en la Cámara de Diputados o no fueran dueños ya de todos los grandes medios de comunicación.

Ahora los empresarios gruñen desde la tribuna parlamentaria para no dar utilidades a los pocos trabajadores que todavía gozan de este derecho.

En los últimos días se ha puesto sobre la mesa la discusión sobre nuestro derecho a las utilidades, consagrado en el artículo 123 constitucional.

La burguesía y el gobierno federal utilizan como moneda de cambio nuestros derechos y buscan suavizar la crisis actual tocando lo menos posible sus intereses insaciables.

La burguesía, representada por el Consejo Coordinador Empresarial, la Asociación de Bancos de México y la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, entre otros, al ver limitada su ganancia ante la inminencia de la reforma en materia de *outsourcing*, salieron a buscar cómo solventar la situación a su favor, quitándonos las utilidades para no perder ni un miserable centavo de sus millonarias ganancias.

Pero, ¿qué son las utilidades? El reparto de utilidades es el derecho a recibir una parte de las ganancias de la empresa donde trabajamos, el cual actualmente está tasado en 10%, si la empresa o patrón tiene declarados más de 300 mil pesos al año en su declaración del Impuesto sobre la Renta. Deben ser entregadas a más tardar el 30 de mayo para quienes trabajan para personas morales y máximo el 29 de junio para personas físicas.

La utilidad se divide en dos partes iguales, la primera se debe repartir de manera igual entre todos los trabajadores, tomando en consideración el número de días trabajados por cada uno en el año, independientemente del monto de los salarios, y la segunda parte, en proporción al monto de los salarios devengados por el trabajo prestado durante el año.

Para no pagar este derecho, los patrones utilizan todas las formas de flexibilidad laboral que existen, pues, por ejemplo, crean empresas fantasma y trasladan a una parte de los trabajadores a la misma. Aunque sea el mismo dueño, ésta puede reportar menos de 300 mil pesos anuales y así dejar sin utilidades a los trabajadores. También se utiliza la práctica de contratos mensuales, dado que sólo se tiene derecho a las utilidades al cumplir 60 días laborados en la empresa.

La reforma en materia de *outsourcing* podría afectar la creación de estas empresas fantasma y obligar a la burguesía a pagar lo que nos corresponde por derecho y, por ello, ésta busca salidas para mantener sus ganancias a costa de nuestros derechos y de nuestra vida.

Los representantes de la clase burguesa aseveran que la única forma de que el país “salga adelante” es ser “más competitivos” y reducir la carga fiscal y de cuotas patronales sobre las empresas. Esto se traduce en: no queremos dar derechos laborales ni pagar impuestos, queremos que la crisis la paguen los trabajadores.

Por esto, de manera total y completamente anticonstitucional, buscan eliminar el derecho a las utilidades y cambiarlo por “bonos de productividad”, cosa que ya muchas empresas realizan de manera totalmente ilegal.

Como en el 2012 con la subcontratación, hoy quieren legalizar las violaciones a derechos laborales que ya realizan en los hechos y dar certeza jurídica a sus arbitrariedades.

Si bien la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, mencionó que las utilidades no están en juego, lo cierto es que este tipo de ejercicios de “parlamento abierto”, que de abierto tienen poco, sólo hacen evidentes los intereses de la burguesía y cómo ésta no es suficientemente acotada por el actual gobierno, que cede ante la presión de los dueños de los medios de producción.

También demuestra que es necesaria la organización de los trabajadores, que es importante tener fuerza de masas, pues, mientras no mostremos números y combatividad, seguirán siendo las cúpulas empresariales y los sindicatos charros los únicos que dialoguen con el gobierno y definan las leyes a su favor.

Las utilidades son nuestro derecho porque somos nosotros quienes producimos la riqueza, los que generamos las ganancias de los empresarios, quienes echamos a andar la producción, repartimos las mercancías y con el sudor de nuestra frente hacemos a los ricos más ricos.

Las utilidades fueron un gran avance en cuanto a la justicia al trabajador porque dejaron en claro que la ganancia generada no puede quedar en la apropiación individual, sino que debe ser repartida entre los trabajadores que la producen. Que hoy nos impongan los “bonos de productividad” no es más que querer tirar nuestros derechos a la basura y que seamos gladiadores que pelean entre sí por ser “mejores explotados”, que luchemos a muerte por las migajas que nos quieran lanzar por hacerlos más ricos.

Si bien para el momento en que se escriben estas líneas aún no existe definición alguna respecto a las utilidades, también es cierto que debemos defenderlas en los hechos y no esperar a que nos las quiten por decreto. Debemos estar atentos de que nos sean entregadas en los meses de mayo o junio y, en los casos donde quieran evadir su responsabilidad, luchar de manera organizada para que no se quieran pasar de listos.

Como OLEP-UDITT los invitamos a luchar junto a nosotros por los derechos laborales y humanos, a no perder ni un punto de lo que le ha costado sudor y sangre a nuestra clase. Los invitamos a conocer cuáles son nuestros derechos y cómo defenderlos; a luchar contra toda forma de subcontratación y por que se nos garanticen nuestros derechos laborales. Si los patrones se juntan para cuidar sus ganancias y buscar más formas de explotarnos, nosotros organicémonos para obtener justicia laboral, para extirpar de raíz el neoliberalismo y construir la democracia popular y el socialismo. ■

**¡Trabajo digno, salario justo
y seguridad social!**



Convocatoria

Poesía combativa

¿TE GUSTA ESCRIBIR POESÍA? ¿Estás harto o harta de los mismos versos de siempre? La Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), a través de su tribuna popular y órgano de propaganda y agitación, el periódico **FRAGUA**, convoca a todas y todos los interesados a participar en su convocatoria permanente de poesía combativa.

FRAGUA es un periódico independiente escrito e impreso por y para el pueblo con el propósito de organizarnos como clase proletaria y defender nuestros intereses. Se distribuye de mano en mano, a través de brigadas informativas, en contacto directo con la gente en las calles, mercados, paradas de autobuses, escuelas, etc. Ejercemos nuestro derecho político a la libertad de expresión. Ahora, debido a la pandemia, su distribución también es virtual. Mediante nuestras distintas secciones, la gente lo utiliza para hacer denuncias y colabora en un medio donde se hacen análisis políticos, históricos y culturales, con ayuda de las herramientas que la lucha de clases y el marxismo nos proporcionan. ¿Y para qué? Para elevar el nivel de conciencia de nuestra clase, colocar en su verdadero sitio al opresor y al oprimido, y luchar por el socialismo, un modo de producción que termine con la explotación del hombre por el hombre, en donde no sufra-

mos por satisfacer nuestras necesidades más básicas, donde vivamos dignamente y disfrutemos colectivamente el mayor acto creativo: la construcción del futuro.

El arte, la literatura, en específico la poesía, no es ajena a la sociedad y a sus problemáticas de clase, no es como los artistas burgueses nos han querido hacer creer a través de sus academias del mismo tipo que quieren robarnos a todos y a todas la posibilidad de utilizar la poesía como herramienta de organización, como medio para sensibilizarnos. ¿Cuántas veces no hemos visto a través de las opiniones o actos de esos artistuchos burgueses, pedos rebotantes, mercenarios de la cultura, decir que la poesía no es para nosotros, sino para ellos, y sólo ellos pueden hacerla? ¿Cuántas veces no hemos visto cómo se apropiaban de nuestras experiencias vitales para decir que ellos entienden cómo sufre el pueblo, y escriben sobre ello, reciben premios, les depositan su beca, y no hacen más que lamer botas estatales y empresariales a través de editoriales y sucios consorcios? ¿Cuántas veces no hemos visto cómo se espantan por la condición rebelde y también revolucionaria de nuevas propuestas, de poetas militantes, de la insistencia en la relación necesaria e indisoluble entre quehacer artístico y revolución?

¿Cuántas veces hemos visto escribir al poeta burgués sobre flores y rosas mientras calla ante tantos otros horrores, o componer versos sobre el hambre y la pena mientras medita en la comodidad de su escritorio?

Por ello, convocamos a toda nuestra clase obrera (ojo, godín, por muy godín que te vistas proletariado te quedas) a colaborar en esta nueva sección de POESÍA COMBATIVA que abre sus puertas a todo el pueblo proletario.

BASES:

- Poesía combativa, social, revolucionaria. El límite de espacio es una cuartilla por poema. En caso de ser poesía en prosa el límite es de 1 700 caracteres con espacios.
- No hay restricciones para el tipo de poema, todos los versos son bienvenidos.
- Los textos serán enviados en archivo Word, Times New Roman, tamaño 12 pts., interlineado 1.5, al correo: comisionperi@gmail.com con nombre, lugar de origen y alguna red social. No es necesaria una semblanza.
- Se aceptan hasta tres poemas por persona. De cumplir con los requisitos, sólo un poema será seleccionado para su publicación en el periódico **FRAGUA**. ■

¡La poesía, pan del pueblo en la lucha por el socialismo!



¡LA POESÍA,
PAN DEL
PUEBLO EN
LA LUCHA
POR EL
SOCIALISMO!



¡Ájaleee, hay tiro!

Energías cochinas en México

¡HAY TIRO! Una vez más, en una esquina, el Estado mexicano, en la otra, la iniciativa privada. Desde el año pasado la lucha es por el sector energético y las energías denominadas limpias, y se han estado dando hasta por debajo de la mesa, ¿ahora cuál es el problema? En **FRAGUA** explicaremos esta nueva secuela.

Como comentamos, esto viene desde que el gobierno emitió el decreto de la Secretaría de Energía (Sener), en mayo de 2020. En esa ocasión las empresas afirmaron que era un freno para la iniciativa en materia energética, sobre todo con respecto a la innovación en energías limpias. El resultado fue que la iniciativa privada (IP), junto con la oposición al gobierno, interpusieron amparos para que no se realizara el decreto. Al final, éste se detuvo en varios estados de nuestro país: 1-0 a favor de la IP, en la primera pelea.

El asunto primordial que debe entender nuestro lector es que no se impide que se generen energías alternativas al petróleo; al contrario, hay planes para que éstas sean la fuente del futuro. Lo que sucede es que con ese decreto se buscaba regular la manera en la que las empresas privadas usan la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ponerles reglas, en otras palabras. Por ejemplo, que paguen sus impuestos por el uso de la red eléctrica, ya que ponen plantas y abastecen luz, pero con ayuda e infraestructura del Estado, pero si hay un fallo en el consumo del usuario final, entonces es el gobierno y la CFE quienes se tienen que encargar y responsabilizar por el suministro.

El siguiente *round* se dio a raíz del apagón causado por un fallo en el suministro eléctrico, el cual dejó sin luz a 10 millones de personas en México, aproximadamente. Ante este hecho la CFE no ha dado una explicación clara. En un comunicado emitido por Mario Morales, presidente de la Comisión Directiva de Planeación Estratégica de la CFE, se indicó que “debido al

número excesivo de permisos otorgados de generación renovable intermitente” se causó “una falla que generó una condición de inestabilidad y que pudo ser aislada por la red aérea de transmisión”. Ante esta afirmación, Enrique Alba, director general de Iberdrola México, la principal empresa privada que acapara la industria eléctrica en nuestro país, salió a defender a la trasnacional española, reiterando su “compromiso social” con el pueblo mexicano.

Sea este el motivo o no, es necesario comprender, por un lado, que el sector energético es un área estratégica del Estado, indispensable para asegurar la soberanía nacional, pues de su manejo depende la autosuficiencia energética de nuestro pueblo, y el garantizar este derecho humano consagrado en el artículo 25 constitucional. Por otro lado, el artículo 28 afirma que el Estado contará con los organismos y empresas que requiera para administrar de manera eficaz las áreas estratégicas a su cargo, así como las actividades de carácter prioritario. ¿Qué quiere decir esto? Que el Estado y sus instituciones deben controlar directamente los sectores estratégicos para la nación, como el energético.

Sin embargo, cuando la Constitución no se lleva a la realidad es papel muerto. En las últimas décadas se ha favorecido a las grandes trasnacionales en detrimento de las empresas estatales, mediante la privatización y el acaparamiento privado del sector energético. Como mencionábamos en números pasados, los empresarios han hecho sus negocios a costillas de los derechos fundamentales del pueblo. Revisemos unos datos sobre esas empresas.

En nuestro país hay por lo menos cinco grandes trasnacionales que tienen acaparada una buena parte de la industria eléctrica con campos de energía renovable. De entre éstas destaca Iberdrola, la principal empresa de energías limpias que invierte en México, y que genera 16% de la energía eléctrica del



país, de la cual 4.8% la vende a industriales y 11.2% a la CFE, quien después la comercializa. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Energía, Iberdrola tuvo ganancias por 66 mil 966 millones 400 mil pesos, en los últimos 10 meses del año 2020; mientras que la empresa italiana Enel, otra de las “ganonas”, reportó ganancias por 725 mil 774 millones de pesos. Estas dos empresas se embolsan cantidades de dinero exorbitantes a costa del engaño de campesinos dueños de la tierra en donde ponen sus plantas eólicas, y a quienes les pagan mil pesos mensuales.

Ante esto, ¿dónde queda el pueblo? Todavía existen comunidades que no cuentan con servicio de luz o que pagan tarifas altísimas por él. Un derecho humano se queda atrapado en las manos del gran capital trasnacional y, aunque hoy el gobierno plantee una política que intenta limitar su participación, no es suficiente, pues ellos siguen cumpliendo su objetivo: acumular ganancias.

Mencionábamos en un artículo anterior que la conciliación no es la opción, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador e Iberdrola llegaron al acuerdo de mantener sus inversiones futuras. Lo que suceda en los siguientes meses nos dirá si ese acuerdo es realmente posible, o si sólo termina beneficiando a la trasnacional.

Nosotros, como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), decimos que no hay punto medio. Este sector debe estar al servicio del pueblo, esas empresas deben pasar a ser expropiadas y que el beneficio se vea reflejado en la calidad de vida del pueblo trabajador y explotado. Mientras se siga abriendo camino a las trasnacionales, éstas seguirán ganando y nosotros iremos en debacle. Sólo organizados y con el firme objetivo de luchar por el socialismo conseguiremos una vida digna, un trato digno al planeta y la verdadera democracia popular. Si no tenemos esto en cuenta las cosas no cambiarán en muchos años. ■

¡Luchemos por la tierra, el medio ambiente y el socialismo!



RECUPERANDO LA HISTORIA

El marxismo no es una receta

Fundación del Partido Comunista Chino

Debemos tener confianza en las masas, debemos tener confianza en el Partido. Estos son dos principios fundamentales. Si dudamos de ellos, nada podremos realizar.

Mao Tse Tung, en *Sobre el problema de la cooperación agrícola*, 1955.

EL DESPLAZAMIENTO del centro de gravedad de la revolución socialista hacia el continente asiático constituye uno de los acontecimientos más destacados de la primera mitad del siglo XX. La creación, en condiciones difíciles, del Partido Comunista de China (PCCH) en sus inicios marcó el rumbo de una historia llena de brillo hasta el establecimiento de la República Popular Socialista China en 1949.

La discusión del tema de los pueblos no europeos no fue indiferente para Marx y Engels, así como tampoco para Lenin, sus contemporáneos y la III internacional.

La integración de China a la modernidad capitalista es uno de los procesos más complejos: China, como una sociedad feudal, ocupaba el centro de las ambiciones del colonialismo europeo. A partir de la Guerra del opio, de 1840, China se convierte en un país semicolonial, dominado por diferentes países, Inglaterra, Francia y, posteriormente, Japón y Estados Unidos, quienes por medio de la guerra establecieron puertos exclusivos para sus empresas en Hong Kong, Macao, Formosa, entre otros, hasta su intervención, tierra adentro en el conflicto con los bóxer.

El yugo colonial dio pie al surgimiento de grupos nacionalistas, como el Movimiento del reino celestial Taiping, que luchaba por la independencia de su país y, posteriormente, dio pie a la revolución democrática burguesa de 1911 encabezada por Sun Yat-Tse y el partido Koumintang.

Los bolcheviques y los integrantes de la III internacional vieron con interés el movimiento patriótico 4 de mayo de 1919, el cual se considera una nueva etapa, autores chinos lo ven como la primera revolución cultural o lo comparan con la Ilustración del siglo XVIII en Europa. Los estudiantes en Pekín realizaron actos públicos que fueron reprimidos por la policía, fue declarada la huelga que se extendió a los obreros y comerciantes en las ciudades de Shanghái, Nankín, Tietsín, Wuján, entre otras ciudades y provincias. El movimiento de masas creció, aglutinó a proletarios, a intelectuales, a la pequeña burguesía urbana y a la burguesía nacional, pero su base era la influencia del marxismo-leninismo.

Antes del movimiento, era la burguesía nacionalista la que llevaba la dirección de la revolución democrática burguesa. El prole-

tariado chino, que era una minoría, encabezó la radicalización del mismo. El carácter de la revolución de nueva democracia es diferente de las revoluciones democrático burguesas de Europa y Norteamérica: no conduce a la dictadura de la burguesía, sino a la dictadura de las diversas clases revolucionarias bajo la dirección del proletariado, tesis sugerente de la especificidad China con respecto a la revolución.

Mao Tse Tung expone los cuatro periodos de la revolución China hasta 1940 en el texto "Sobre la nueva democracia": el primero, del movimiento del 4 de mayo en 1919 a la fundación del Partido Comunista de China en 1921; el segundo, que abarca desde la fundación del Partido, el movimiento 30 de mayo, que atrajo al campesinado, hasta la marcha hacia el norte, estableciendo la primera cooperación con el Kuomintang y el Partido Comunista; el tercero, de 1927 a 1937, de campaña contrarrevolucionaria de "cerco y aniquilamiento" en el terreno militar y cultural, la marcha del ejército rojo al norte, el movimiento del 9 de diciembre de 1935 y el movimiento cultural de la juventud. Estos se consideran años de gran tensión, con operaciones militares contra el imperio japonés y los nacionalistas reaccionarios; el cuarto periodo fue la guerra de resistencia contra el Japón.

Sin el Partido y sin su dirección, los revolucionarios chinos no hubieran podido derrotar a su propia clase feudal, a las grandes potencias imperialistas (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Japón) ni hubieran podido derrotar a su propia burguesía y subordinar a los intereses históricos del proletariado a la pequeña burguesía del campo y la ciudad.

La creación del Partido Comunista Chino (PCCH) fue un elemento fundamental para que



Razones

PARA LUCHAR

Por los derechos humanos de los trabajadores

El 19 de febrero se cumplen 15 años de la tragedia de Pasta de Conchos. En 2006, la mina 8, Unidad Pasta de Conchos, en Coahuila, sufrió una explosión debido a las pésimas condiciones de seguridad en las que se encontraba el lugar y sus trabajadores. Se sabe que desde el año 2000 había reportes de fallas de seguridad, pero la Secretaría de Trabajo y Prevención Social permitió que la mina siguiera operando. Tras la explosión, 65 trabajadores, de 73 que trabajaban allí, quedaron atrapados.

German Larrea, dueño de Grupo México, debía rescatarlos, pero luego de recuperar dos cuerpos se negó a continuar la búsqueda dado que "se pondría en riesgo las vidas de los rescatistas".

Larrea cometió asesinato industrial, debe estar en la cárcel y su mina devuelta al gobierno; pero continúa impune, enriqueciéndose a costillas de la explotación de los trabajadores y del saqueo de la naturaleza, sin importarle la contaminación que ha ocasionado en otros estados.

¡Alto a la impunidad de Grupo México!

hoy China sea un país independiente y sea, además, una potencia económica casi a la par de los EU.

No podemos, como organización, desentrañar todas las complejas contradicciones de la economía y la sociedad China en la actualidad, pero sabemos que el PCCH ha declarado que construyen un socialismo con características chinas, construyen un país con dos sistemas y han avanzado en crear un marxismo chino, aplicado a las necesidades del desarrollo económico, político y social de aquel país tan grande. Queda claro que ese lugar es una potencia mundial gracias a una revolución democrática de nueva democracia, de la revolución socialista y de la instauración de la dictadura del proletariado.

En China existe la economía planificada, y la muestra de su superioridad respecto a países imperialistas es que, incluso en este contexto de pandemia, es el único país en el que creció la economía y el cual ha tenido la capacidad de contener y controlar la enfermedad del COVID-19 produciendo millones de dosis de su vacuna. ■

TESTIMONIO PROLETARIO

La pandemia de la desigualdad

A Moni y Alma, hija y madre, víctimas de la desigualdad y de COVID-19

“**FUE EN UNA MADRUGADA** más o menos fría. Siempre prendía la tele mientras me preparaba para el trabajo. En las noticias insistían en quedarse en casa y en que debían abrir los locales de Polanco. ¿Y cómo se quedará en casa la gente que trabaja en los restaurantes de Polanco? Nunca he entendido a quiénes les hablan los noticieros porque nunca he sentido que sea a la gente que me rodea. Sólo cuando hablan de los malos, que somos nosotros. Para ellos, los de traje, lo único que tenemos es maldad y hambre. Ese día el cuerpo me pesaba un poco más al vestirme. Voy a dejar de cenar pan, me insistí por enésima vez en el año. Pero es que luego no me lleno.



Salí a la calle. Antes le di un beso a mi niño. Al contacto con el aire, mi piel estaba a punto de encenderse. No era normal, por supuesto. Mis ojos, si los cerraba, dolían lo suficiente hasta que se humedecían. Desde que tengo 19 años no me gusta cerrar los ojos porque me recuerdan cuando mi tío estuvo encima de mí. Y no es que al cerrar los ojos lo vea a él. Cuando los cierro, veo a mi hija, mi niña, mi Moni. Un recuerdo que se materializó en carne y huesos. Luego pienso en mi niño y pienso que todo estará mejor.

La calle se hizo demasiado larga. Llevaba diez pasos antes de que la respiración me diera el mayor susto de la vida. En esa madrugada más o menos fría, mi piel estaba ardiendo. Todavía siento ese calorcito que no sabía si era del clima o el verdadero calor de la esperanza. Pensé en lo segundo porque estamos a punto de llegar al invierno. Si tienes dudas, la esperanza se siente como un calorcito que te invade el cuerpo de repente y luego se esconde y luego vuelve a sentirse.

Hacía cinco días que una compañera de trabajo había dado negativa en la prueba de COVID-19. Hacía dos días que había muerto, dijeron que de neumonía. Al dueño de la empresa ni siquiera lo conocemos, dicen que es un judío, otros que un gringo. Lo cierto es que no ha cerrado ni nos ha pagado más por venir a exponernos. “El que no trabaja, no come”, dijo su achichinle.

En el trabajo, dos personas más faltaron al turno porque tuvieron síntomas. Yo lo supe, y ahora lo sé. En medio del almacén, me dije: “estoy infectada”. No tuve miedo porque escuché que sólo los viejitos son los que se mueren. Yo tengo una casa, unos hijos que debo cuidar. “Diosito no es tan malo”, dije. En los noticieros y en los debates siempre han dicho que quienes no tenemos dinero es porque no trabajamos. Incluso dicen que ser débil es sinónimo de pobreza. Tampoco entendía por qué dicen eso. Lo que sí sé es que los pobres creemos más en Dios, y por eso me dio fuerzas para terminar mi jornada laboral. El camión venía hasta la madre de lleno. Llegué a casa y después ya no supe nada. Apenas un ruido de ambulancia que se acercaba un poco más, un poco más y más, hasta talar los oídos.

Amanecí en esta cama. Me despertaron porque necesitan mi permiso para intubarme. Dije que no, porque cuando hacen eso uno ya casi se muere. “Pinches pobres, dijo el enfermero”, y se fue. Pensaba en ellos, mis niños, en si ya comieron, si durmieron bien, y de pronto sentí algo en mi pecho al darme cuenta de que podrían estar contagiados también. Pensé en el beso que le di a mi niño el día anterior. Quise llorar de pensarlo, pero las fuerzas apenas dieron para un último suspiro. Siempre supe que la vejez digna es un lujo que no tenemos todos. De niña, cuando jugaba con mis demás compañeros, yo les decía que no quería ser viejita; luego, en la adolescencia, dejé de pensar en la vida y en cambio decía: “sólo quiero vivir hasta los 40.” Sólo eran números. Más o menos así fue, y ahora entiendo el sentimiento que toda la vida quise negar: no querer nada, sino morir. Morir en paz. Una vez más las lágrimas quisieron tomar sus propias fuerzas para salir. Yo, inmóvil. Los miles de días que viví pasaron en dos segundos frente a mis ojos. Entonces vino la oscuridad, por fin una calma que me acechó desde mi nacimiento.”

Fue lo último que pensó la mujer. El año pasado se registró que 71% de los fallecidos en México por COVID-19 estaba conformado por personas jubiladas, con trabajo informal, de bajos recursos, y cerca de la mitad ni si-

quiera tenía acceso a la seguridad social. Se puede decir que más de 50% de los fallecidos son del pueblo pobre. Las cifras representan cómo la desigualdad ha golpeado a los de bajos recursos, cómo el sistema capitalista atenta contra la vida día a día, sin ni siquiera darnos cuenta. ■

Razones PARA LUCHAR

49 años de Genaro Vázquez

Este 2 de febrero se cumplieron 49 años del fallecimiento de Genaro Vázquez Rojas, militante guerrillero, sindicalista y profesor egresado de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Desde joven formó la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) para luchar contra el gobierno estatal del militar priísta Raúl Caballero Aburto. Fue aprehendido el 27 de abril de 1960 por seguir enfrentando y denunciando las represiones de ese general, pero fue liberado en mayo del mismo año. Luego de quedar libre, conformó una caravana hacia la Ciudad de México para ser recibido por el entonces presidente Adolfo López Mateos, denunciando la corrupción, la represión y la falta de garantías para los campesinos en su estado. Tras el regreso a Guerrero, una vez más fue detenido por “injurias” al gobernador, aunque pronto salió libre bajo fianza. Hasta entonces, la ardua labor de Genaro Vázquez en el estado de Guerrero había sido exitosa, pero la ACG seguía sufriendo constantemente de represión por parte del gobierno estatal. Una vez más fue encarcelado en 1967 y esta vez no salió hasta 1968, con ayuda de la ya reestructurada ACG, quien formó el Núcleo Armado Popular, un partido del proletariado con ideología marxista-leninista, conformado por maestros, alumnos y campesinos. Con ellos, planeó su fuga de la cárcel, se refugió en la sierra de Guerrero para fundar ahí la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, liderada ahora por él mismo, quien organizó la guerrilla en la Costa Grande de Guerrero. Sin embargo, murió en febrero de 1972. Los hechos aún no han sido esclarecidos, pues, tras sufrir un accidente en la carretera de Morelia, Michoacán, no se aclaró cuál fue la verdadera causa de su muerte. Algunos dicen que ocurrió en el hospital de Morelia tras el accidente; otros, que un grupo de militares lo mató cuando vieron que era Genaro quien estaba herido. Sin saber los hechos verdaderos, lo único que podemos decir es que murió luchando por una nueva y mejor sociedad, por el socialismo.

ANÁLISIS

Apetito mercantil

Y el plato del día... injusticia laboral

EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2020 se decretó semáforo rojo en la CDMX y zona metropolitana, por lo que las actividades no esenciales cerraron sus puertas una vez más. Entre los negocios que tuvieron que suspender sus servicios de mesa fueron los restaurantes, que sólo podían ofrecer comida para llevar. Se pretendía que el 10 de enero las cosas mejoraran y pasáramos a semáforo naranja, esto no ocurrió y seguimos en semáforo rojo al cierre de esta edición (25 de enero).

Frente a esta situación, los trabajadores del sector restaurantero hicieron sonar sus cacerolas en el centro histórico de la CDMX y algunas zonas del área metropolitana para exigir la reapertura de los restaurantes y nombrarlos actividad esencial; al grito de #AbriroMorir los trabajadores salieron a partir del 11 de enero a la 1 de la tarde para exigir al gobierno la reapertura. La respuesta del gobierno no tardó (el 13 de enero tuvieron una negociación con el sector empresarial, llegaron al acuerdo de reabrir los restaurantes) con un aforo de 30% y sólo si tenían servicio en terrazas, mesas a más de 1.5 metros para asegurar la sana distancia, personal con cubrebocas, gel antibacterial disponible, etcétera.

Además de eso, se les brindó algunos apoyos, como la condonación del Impuesto Sobre Nómina (ISN) en enero, el descuento para rentas en el Centro Histórico, esto derivado de un acuerdo que se realizó con los principales empresarios inmobiliarios, y un apoyo único de 2 mil 200 pesos a trabajadores, además de un otorgamiento de préstamos para pequeños negocios.

Ante esto, las voces de la burguesía no se hicieron esperar, la Coparmex calificó de insuficientes estos apoyos y presentó un plan para “aminorar el impacto económico”, el cual consiste en dos programas: el primero es que, las empresas que se comprometan a mantener a sus empleados, puedan recibir por parte del gobierno un salario mínimo; el segundo es exención temporal de seis meses del impuesto sobre nómina para los nuevos empleos. Este plan fue apoyado por la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), argumentando que de aplicarse únicamente la propuesta del gobierno más empleos se perderían y muchos negocios tendrían que cerrar sus puertas de manera definitiva.

Sin embargo, esta protesta también visibilizó la situación laboral a la que son sometidos los trabajadores de este sector: salarios fijos bajos o nulos, sin seguridad social, con alta tasa de trabajadores eventuales, inestabilidad en los ingresos, acoso laboral, discriminación, sólo por mencionar algunos problemas. Esto protegido por las reformas neoliberales de

los últimos años, como la reforma laboral del 2012, que estableció mecanismos para flexibilizar la jornada de trabajo, los sistemas de contratación que permiten prolongar la jornada de ocho horas diarias sin el pago de horas extras, evadir el cumplimiento de derechos laborales como antigüedad, salarios caídos, indemnización por despido o accidentes de trabajo, etc. Todo con tal de que los empresarios de las grandes cadenas restauranteras no vean disminuidas sus ganancias.

Pero no contentos con eso, los burgueses restauranteros han llegado a formas de explotación extremas: ofrecen trabajo sin salario

sector y, pese a la pandemia, los empresarios han preferido exponer a sus trabajadores para que exijan abrir los restaurantes, con el riesgo de enfermarse y morir, pues no tienen seguridad social y no pueden pagar los medicamentos, así como tampoco pueden mantener a su familia de manera digna.

Los trabajadores se ven obligados, por la avaricia de sus patrones, a salir a protestar, pues saben que 65% de su salario proviene de las propinas de los comensales, así que, en su caso y en el caso de millones de trabajadores que están en la informalidad, es #MorirtrabajandoparalosburguesesomorirdeCovid.



base a meseros e incluso roban una parte de sus propinas para que sean ellos quienes generen, además de su salario, parte del salario de sus compañeros (cocineros, garroteros, *valet parking*, personal de limpieza). Esta actividad ilegal se llama “tronco” y consiste en cobrar diariamente a sus meseros entre tres y ocho % que se extrae de las propinas que reciben de los clientes.

La Ley Federal del Trabajo prohíbe este tipo de actos, pues se trata de dinero que se encuentra exento de registros legales y, por lo tanto, entre otras cosas, no da lugar al pago de impuestos, al pago de cuotas al seguro social, etcétera.

Ante estas condiciones laborales de quienes trabajan en los restaurantes nos preguntamos: ¿realmente los empresarios se preocupan por sus trabajadores o sólo están preocupados por sus ganancias? Porque en ninguna página de la propuesta de la Coparmex está planteada la regularización de la situación laboral de los trabajadores de este

La propuesta del gobierno capitalino tampoco es suficiente, pues, como vimos, el único apoyo para los trabajadores es de un pago único de 2 mil 200 pesos, que aliviará un poco esta crisis, pero no soluciona de fondo el problema, porque cuando regresemos a la “nueva normalidad” los meseros, garroteros... seguirán con las mismas condiciones laborales. Por ello, no podemos regresar a la normalidad. Como trabajadores debemos luchar por un trabajo digno, por salario justo y seguridad social. En ese sentido los invitamos a conocer nuestra propuesta organizativa OLEP-UDITT, un esfuerzo que estamos impulsando para luchar por nuestros derechos laborales y el socialismo. Si eres un trabajador del sector restaurantero (o de cualquier otro sector) puedes acercarte a nosotros y luchar por transformar este país. ■

¡Trabajo digno, salario justo y seguridad social!

ANÁLISIS

Apps de reparto: la explotación sobre ruedas

EL DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA actualiza no sólo los métodos de trabajo, sino también el uso de la fuerza de trabajo en la producción con un cada vez mayor grado de especialización que se traduce en una competencia entre trabajadores por asegurar sus empleos, incluso a pesar de las malas condiciones en las que estos pudieran desenvolverse. Frente a este panorama, las aplicaciones de reparto de mercancías buscan ser una alternativa, pero ¿lo son en realidad?

La industria alimenticia no ha quedado fuera de este desarrollo tecnológico, pues el trabajo de repartidor de comida ha sido víctima de un gran cambio. Desde el año 2012, la introducción de empresas de servicio de reparto, con “módicas” alteraciones sobre el precio de los productos, fue desplazando la necesidad de tener una partida fija de la nómina destinada a pagar los salarios de repartidores, por la asociación con las aplicaciones de reparto.

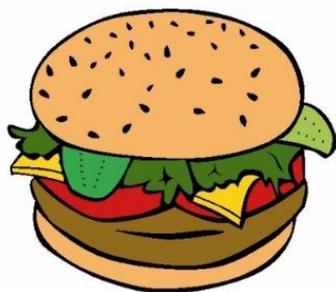
Según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), la demanda del uso de estas aplicaciones fue de 37% en el año 2013. Además, a lo largo de estos años, las empresas han jugado un papel importante sobre las estadísticas laborales, pues el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ha registrado, tan sólo para 2018, 12 millones de nuevos “socios”. Pero, ¿qué significa ser socio de estas empresas?

Primeramente, ser socio significa trabajar bajo un esquema laboral similar al de la subcontratación, pero con la diferencia de que aquí los trabajadores prestan un servicio por el cual no son contratados por las empresas desarrolladoras de tal o cual aplicación de reparto. La empresa dueña de la aplicación presta su nombre y el derecho de uso de la misma a los trabajadores llamándolos socios, dando paso al tan sonado discurso de que uno mismo es su propio jefe, con la finalidad de hacer creer que uno tiene poder sobre sí mismo y de que es importante para la empresa.

Sin embargo, este discurso disfraza la forma en la que estas empresas generan su ganancia. Los socios, al no tener un contrato que los obligue a trabajar, pueden “disponer” de trabajar cuando ellos quieran; sin embargo, esto no los exenta de ser asalariados, trabajadores de la aplicación, a quienes las empresas no proporcionan sus herramientas de trabajo, como las mochilas y sus medios de transporte (ya sean bicicletas, ya sean automóviles), haciendo que todo esto corra por cuenta del socio. De esta manera, las empresas no pierden un solo centavo en nómina, prestaciones y medios de trabajo, teniendo así una sola preocupación: el óptimo funcionamiento de su servicio, haciendo operar al socio como el medio de distribución de los locales.

Analizándolo a más a detalle: las aplicaciones como Uber eats, Didi Food, Rappi (por decir algunas) juegan un papel importante, ya que están el servicio de distribución de los restaurantes, que pagan por el servicio, con el 25% o más del precio de su producto (una tarifa que varía por aplicación), para luego usar el servicio del socio transportador de este producto, al cual se le paga una comisión que depende de la distancia, el tiempo en el que puede tardar (y en algunos casos

sobre las aplicaciones y esto ha generado que los “socios” que sufren accidentes tengan que pagar por su seguridad social (su derecho). Tan sólo en lo que va del año hay por lo menos 143 carpetas de investigación, por robo con o sin violencia y de homicidio culposo (sin contar los casos no registrados). La reforma más fuerte en contra de las aplicaciones fue el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del cual cobran una comisión al restaurante asociado y la otra parte al “socio” repartidor.



→ **\$40**

El costo del producto fuera de la App

25% de 40 = \$10 Comisión de la App

Porcentaje sobre el producto

Precio que aparece en la app para no tener perdida por la comisión ni ganancia adicional

\$54



25% de 54 = \$13.5 Ganancia extra por el precio

sobre el peso, el volumen o la cantidad de productos) que paga el usuario consumidor de la aplicación. Este mecanismo de servicio no le genera una ganancia económica al restaurante, pues no tiene una retribución por el consumo de su producto; sin embargo, es más barato que cumplir con las obligaciones patronales o con la contratación de empresas subcontratadoras.

Y hay más aún... independientemente del método de pago del producto a entregar, el “socio” lleva las de perder, pues, ya sea en físico o mediante transacción, el trabajador pone todo. En el caso de que el pago sea en físico, el trabajador tiene la obligación de pagar a la aplicación parte del cobro. Cuando el pago se realiza por transferencia, el trabajador pone la cuenta bancaria que se encuentra a su nombre, pagando así cualquier comisión por uso de cuenta. Pudiendo generar sus ganancias con las comisiones que cobra a las tres partes consumidoras del servicio, al restaurante, al repartidor y al usuario consumidor de la aplicación.

A pesar de que estas aplicaciones llevan más de ocho años operando y al gran impacto que tienen, no hay regulaciones en materia laboral

Como Organización de Lucha por la Emancipación Popular estamos conscientes de estos grandes abusos que comenten el Estado y la burguesía, por ello es que les invitamos a luchar de manera organizada. El 56% de la población vive en condiciones de informalidad (dato del Inegi), pero seguimos pagando impuestos y nos exponemos, mientras la burguesía sigue lucrando con total impunidad. No basta con buscar regular o reformar la situación laboral porque las condiciones seguirían siendo precarias y sólo serían más llevaderas.

Apelamos a la transformación total, a terminar con el mal de raíz: el sistema capitalista, que vuelve legal la explotación del hombre por el hombre. Llamamos a luchar por un sistema donde tengamos garantizados nuestros derechos humanos y laborales, donde la manera de producir esté determinada por el pueblo y no por un puñado de burgueses. El socialismo, ese es el sistema por el que debemos luchar. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!